

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.398

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIRC'S SE DIRIGIRAN A LAS OFICINAS. CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—SABADO 23 DE FEBRERO DE 1924

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 2 PTAS.; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

Siglo xx.—Ferretería y Muebles Juan Manuel Zapatero ALMAZAN (SORIA)

Desea usted economizarse mucho dinero en sus compras, visite esta casa donde encontrará precios ventajosimos, tanto en la sección de Ferretería como en la sección de Muebles; estos garantizados por ser construcción propia.
Consultad precios. Grandes existencias en herramientas de carpintero y ebanistería construidas en carasca catalana de primera calidad.
DESPACHO: CALLE DE PALACIO, 14.
Talleres Mecánicos, Calle de Las Monjas número 14.

FABRICA de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.

Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.
Especialidad, ANIS RECUERDA
BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria)

Eloy Sanz Villa OCULISTA Calle de Canalejas, núm. 84, 2.º SORIA Consulta de 10 a 1

Antonio Gómez Santacruz
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Zapatería, 44.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.
Despacho: Plaza de Abastos, número 15.

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 5.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Martín Blazquez
Magallanes, 28.—Madrid.
Grandes talleres de escultura
EN
mármoles y piedras de todas clases.
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.
Especialidad en trabajos de barroquismo pulimentado.
Informes en esta Administración.

TALLERES DE EBANISTERIA
y
FABRICA DE SOMIERS
CASTO HERNANDEZ
Plaza Bernardo Robles, núm. 1.—SORIA
Camas de todas medidas.—Somiers, medidas de noche y muebles.
Venta de mallas sueltas para somiers.
Precios económicos.

Quando vaya V. a Madrid.....
No deje de visitar la Sastre-
ría de Señora y Caballero
CASA SANZ
Avenida Pi y Margall, 5, Entresuelo
(2.º TROZO.—GRAN VIA)
30-104.

«LA CONFIANZA»
«Por qué es la que más vende en varias regiones LA CONFIANZA? Por la bondad de sus pastas y porque sirve todos los pedidos en menos tiempo que cualquier otra casa.»

TOMAS ALVAREZ Y ALVAREZ
MEDICO
CONSULTA: TODOS LOS LUNES, DE 1 A 5.
VILLA DE RIOSECO
(SORIA)
18-25-p.

Juan García y García
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de la población.
También se vende toda clase de piensos.
TEJERA, 4.—SORIA

De la vida rural. Fuertes ante todo

El odio de muchas gentes a la población rural les hace decir que los labriegos son una rémora para el progreso de España.

Todo—afirman—lo esperan de los Gobiernos; no se les ocurre crear organismos de cooperación para el mutuo engrandecimiento; siempre gimoteando, se quejan de que pagan mucho, de que comen poco... ¡qué tios!

Si el teorizante despiadado hubiera cursado alguna asignatura de la cómoda carrera que le permite atender gastos y gustos, con cierto desahogo, en la cátedra del trabajo campesino, seguramente que en su alma hubieran quedado impresas convicciones para respetar y querer a las personas que cultivan la tierra.

El atraso de España, su pobreza industrial y comercial, están fundamentados en la injusticia que de los labios pasó a las leyes dictadas por los gobernantes contra los hombres del agro.

Ellos no se ocuparon, siguiendo costumbres ancestrales, más que de trabajar sin descanso, poniendo en los surcos semillas del bien, pan bendito, elementos que mantenían el rebaño, que engalanaban el paisaje con las bellezas del bosque.

En la Ciudad y en la Capital del Estado se laboraba de otra forma. Menos crear y producir, cualquier cosa era función del individuo.

Hablar, hablar mucho de lo humano y de lo divino; de política con preferencia; pero de una política, que, a fin de cuentas, se reducía a que dejaran el mando unos tragones para que calmaran sus voraces apetitos hambrientos que se desesperaban en el turno de aguardar.

Por estas divergencias señoriales el paleta vió en todos los tiempos perturbadas sus faenas bienhechoras con los horrores de la guerra y con la peste de los tributos esquilamadores.
De un siglo a la fecha, después de la bárbara invasión napoleónica, consecuencia de una dirección social abyecta, cobarde y estúpida, vinieron sobre el país, el antiguo granero del mundo, las infundadas andanzas de los «apostólicos», las lu-

chas entre liberales y absolutistas, la guerra carlista, los motines, asonadas y sublevaciones militares, la revolución para instaurar la República, la nueva guerra carlista, la que libraron contra el «infiel marroquí», las sostenidas en Cuba y Filipinas; las escaramuzas inevitables de liberales y conservadores, Cánovas y Sagasta, hasta Sánchez Guerra y García Prieto, con Annual, mil millones de déficit y los «paqueos» en las calles de Barcelona.

El suelo español, apto para crear riqueza, ha sido escenario de las mayores atrocidades, campo de experiencia de las más grandes torturas a que puede someterse un pueblo de ciudadanos sumisos, laboriosos y honrados.

No obstante, las tierras tan duramente castigadas por el desgobierno, de las que extrajeron tanta sangre y tanto oro los personajes de la Ciudad, erigidos en pastores del rebaño labriego, aun dan trigo aun sostienen reses y árboles, porque aun subsiste la tenacidad del hombre que vegeta en la aldea.

Mientras en la Ciudad se discute a tiros una forma de gobierno y la manera de satisfacer ambiciones, egoísmos y vanidades, en el poblado, casi vacío, los agricultores emplean las energías en resistir el bloque de la nieve que sepulta las chozas y en defender la vida del ganado que en los establos habría de morir a golpes de hambre.

La Ciudad perecería, con todos sus sabios, con todos sus pedantes y sus vagos, en cuanto transcurrieran unos días sin que los trenes llevarán las provisiones que facilita la aldea.

La aldea, bajo cualquier sistema de gobierno, aun con el desgobierno, privada de elementos civilizadores, de ferrocarriles que nunca se construyen, de la ciencia reclusa en las Universidades para distribuirla entre personas que estudian a fin de no trabajar, no se acobarda, ni se indisciplina, ni se rinde.

Es más fuerte que el dolor, más vigorosa que la desgracia.
¡Es la España inmortal!

PHILIPPO

Ante el presupuesto.

Muy pronto los encargados de los distintos departamentos ministeriales entregarán al Directorio sus informes sobre reorganización en los servicios del Estado, a fin de acoplar la reforma a los presupuestos que deberán empezar a regir en primero de Abril próximo.

Conocida la tendencia de los nuevos gobernantes en estas cuestiones, cabe suponer que la nueva ley económica ha de inspirarse en el mejor deseo de hacer más útiles los sacrificios que se imponen a los contribuyentes, y que se prescindirá de egoísmos particulares y de desmedidas ambiciones como las que llevaron a España al descrédito, y a la Hacienda a la bancarrota.

No es, pues, de temer un nuevo atraco a la bolsa del honrado español que en el trabajo y en la virtud cifró siempre su bienestar y el bienestar y engrandecimiento de la Patria; procede pensar, mejor, en que una nueva era de justicia comenzará para España al comenzar la vigencia del futuro presupuesto.

Sin embargo, bueno será recordar la conveniencia de que se tengan en cuenta las incesantes y justas demandas del pueblo trabajador, laborioso y patriota, que estima la economía en producir más y mejor y en invertir el producto de su trabajo en obras reproductivas y fomentadoras del progreso, del bienestar y de la grandeza de España.
Desde luego que estas modestas observaciones nuestras, aprendidas

en la realidad e hijas de la experiencia, no han de ser necesarias a los ilustres gobernantes que rigen nuestros destinos; mas no por eso hemos de dejar de consignarlas, ya que los momentos son oportunos y escasas veces se ha dejado oír la voz del pueblo en circunstancias idénticas.

Necesita España prescindir, en gran parte, de los favores y privilegios otorgados anteriormente a determinadas regiones y aun a conocidas empresas y particulares que abusaron de la influencia política para satisfacer bajas pasiones o que se sirvieron de la amenaza para imponer su voluntad; necesita también aminsonar la lista de trapaganes que viven a costa de lo que otros producen y pagan, y necesita, sobre todo, atender a su conservación y progreso, mediante el desarrollo de sus fuentes productoras y de la explotación de los veneros de riqueza que su suelo y subsuelo encierran.

Vías de comunicación, pantanos y canales de riego, protección a la agricultura y a la Escuela, apoyo a las empresas explotadoras del subsuelo, moralidad, justicia y orden, todo puede conseguirse partiendo de la base de una economía bien entendida, que consiste en hacer, con un mismo gasto, obras que beneficien a todos, en lugar de limosnas que favorezcan a unos pocos y perjudiquen a los más.

VANSANT.

Se arrienda La finca de las Camaretas para pastos y labor, o pastos solo, sita en el término de Golmayo, lindando con la Verguilla y término de Soria. Para tratar con su dueño Bernardino Riduejo.

CRONICA

La vida de los grandes.

Algunas personas muestran gran empeño por conocer la vida de los grandes hombres. Antiguos y modernos artistas, sabios, guerreros, tienen para ellos una doble importancia social. Primero, la que su nombre representa, la obra por la cual fueron consagrados, y luego la otra, la íntima, la particular. Hay quien ha pensado mucho en esto y ha decidido servir al público algo de lo que él desea, desempolvando libros y husmeando historias, si de personas ya muertas se trataba, o celebrando amigables entrevistas, dentro del orden particular, si de hombres aún no extinguidos se proponía escribir.

Yo no sé si la labor de esos voluntariosos apóstoles de la popularidad habrá tenido un feliz éxito, ni si la gente lo ha visto bien o mal; pero creo que el molesto trabajo de averiguar vidas ajenas debe dejarse, pensando en que el documento que firma uno solo, tendrá vicio de nulidad.

Sin embargo, tengo que confesar que algunos han hecho verdaderas maravillas en eso de la investigación y tras de penosos esfuerzos y abnegadas correrías han completado un serio estudio sobre cualquiera, muy bonito y muy literario. Pero precisamente en estas cualidades que acabo de enumerar reside la nulidad de la obra, porque el informador, a falta de datos, realmente concretos, careciendo de la necesaria materia histórica, alinea lo poco que sabe, lo infla, ayudado de una común literatura, y en lugar de concebir sobre el suelo austero de la verdad lo hace sobre el tapiz florido de la improvisación.

Para el público amigo de oler ollas extrañas resulta esto muy bien. ¡Qué importa que lo escrito no sea verdadero, si ellos así lo pensaban y lo presentían! El héroe biografiado resplandece entonces dentro del cerebro de sus admiradores, como nunca. Indudablemente, exclaman, el hombre que escribe, o pinta, o modela y hace esas cosas, no podía ser un sujeto vulgar.

Mas, desgraciadamente, suelen equivocarse, si se fían de lo que un señor cualquiera, para echarse las de sabidonio, filósofo y escrutador, escribe.
¡Cuántas veces hemos leído la vida de un torero, a raíz de su trágica muerte, y sus historiadores la han calificado de excepcional e interesante! Pero en plena vida, sabíamos que aquel individuo, dedicado al arte de Frascuelo, no poseía más virtud sino la que ostentaba vestido de luces, en una de sus faenas archisuperiores. Claro está que ese fantástico ensalzamiento es, en casi todos los casos, el pan de las multitudes, después de un suceso cualquiera. El mundo, por lo regular, pasionista, no se contenta con que le digan la vida artística o científica de un hombre popular; quiere más, desea transponer los umbrales de la personalidad pública e inmergirse hasta en la privada, acaso para comparar con su vida de ser ignorado la de aquellos otros que son aclamados por la multitud.

La cultura racional se aparta, desde luego, de tales cosas, les da la categoría de nulas ante el templo de la verdad y se aleja definitivamente de esos adornos literarios muy folletinescos y demasiado herméticos.

Y en verdad, hace bien. La realidad de los citados escritos, presentada cual el mundo la teje y el individuo la experimenta, sería muy triste e interesante. La gente apartaría su vista de ella, como se aparta de lo demasiado mirado, de lo cotidianamente sabido, perdería el encanto misterioso que hasta entonces guardaba. Pero como esa suplantación de la realidad no es por nada aceptable, preferimos dejar a la gente ante el secreto, figurándose cada cual lo que a su mente se le antoje que por no tomar carácter de cosa histórica no vulnerará ninguna de las leyes naturales.

Los grandes, como los pequeños, tienen una existencia poco admirable, si no se habla de sus obras tangibles, y a veces, por tener el cerebro más allá de la vida, suelen ser

aún más vulgares que los otros en la práctica. Admiramos al genio y no a la persona, porque la persona, alta, baja, grande, pequeña, es polvo, y el polvo, viene el viento y ¡bum! se lo lleva.

RICARDO CHARLAN.

La emigración

Nos alegra que algunos ilustrados y buenos sorianos continúen tratando asunto tan interesante y trascendental como el de la emigración. Los artículos que publica EL AVISADOR, expresan razones con las que nos hallamos de acuerdo.

La experiencia de muchos años en estos países; y los numerosos viajes por ellos, nos hacen conocer bien el problema como suele decirse de punta a cabo, con sus tendencias, en general, sobre españolismo.

Queremos hoy decir algo de lo que esa experiencia nos ha hecho aprender y, al efecto, dividimos nuestro trabajo en tres partes: una, sobre la incompetencia de los españoles emigrantes, comparándolos con los de otras naciones. Otra, sobre las probabilidades de elevarse y valer en este Nuevo Mundo que hemos dado en llamar «América», y la última, sobre los fatales resultados que tiene para nuestra España la emigración, tal como hoy se practica.

Al desarrollar el primer enunciado, haremos constar que la mayoría de los jóvenes españoles sale de las aldeas y ciudades sin mayores conocimientos que los rudimentarios que proporcionan las escuelas,—las cuatro reglas de aritmética—y esto en ciertos casos, porque en otros ni aun eso. Nuestras provincias de la Vieja Castilla son las que proporcionan emigrantes algo más adelantados. La ignorancia de estos pobres, suele ser tal que bastantes conocen nuestra amada bandera española sobre los mástiles de los buques que los expatrian. ¡Ironía terrible! Conocer la propia bandera nacional al tiempo de abandonar la propia casa, y si se nos permite la frase dura que vamos a lanzar... ¡al exportarlos!, porque eso viene a ser la emigración española actual.

Hay que convenir en que, por razones de conveniencia y de patriotismo, al elevar los sueldos a los profesores y maestros para que puedan vivir con decencia, se les debiera exigir, al dárles sus títulos, conocimientos especiales para que pudieran enseñar asignaturas adecuadas a los discípulos que fuesen a emigrar. La vida actual, sobre todo por estos países de competencia en todos los órdenes, requiere conocimientos mucho mayores de los que se emplean por nuestros paisanos en la lucha dura que han de sostener.

Al pisar estos países los jóvenes emigrantes españoles, «la muchachada» como dicen por aquí, se encuentran ya con fuertes rivales de otras naciones, ingleses, franceses, alemanes, etc. que, en general, llegan mejor preparados para luchar, pues traen enseñanzas sobre comercio, idiomas, industrias, artes, algo de física y de otras ciencias, con lo cual obtienen preferencia en los mejores puestos y en los más remunerados.

Nuestros compatriotas, por su inferior cultura, han de ocupar puestos más bajos y en cierto modo humildes, por no venir bien preparados. Las luces naturales de los españoles son de suyo muy vivas y despiertas, y a la postre, algunos suelen llegar a la meta de sus anhelos; pero hasta eso ¿cuánto tiempo y trabajos ahorran los de otras naciones!

Da grima notar esa inferioridad; por que si los españoles poseyeran la cultura necesaria, serían invencibles. En sus trabajos y luchas para elevarse, muchos de ellos, al fin, desilusionados, cansados y rendidos, dejan acá y allá lo mejor de su vida y optan por lo que la Fortuna les quiera deparar, que en muchos casos les es hostil y esquiva, hasta arrinconarlos. Formarían legión si pudieran reunirse, los hombres jóvenes, de excelentes aptitudes, perdidos para nuestra Patria.

Prescindamos de los emigrantes que llegan a casas de familiares ricos; esos ya traen planeada y asegurada su vida, a menos que sean discoloros o petulantones, por lo que los parientes les retiren su protección.

El mayor número lo forman los individuos que vienen a la ventura, o cuando mucho con alguna recomendación que les sirve de momento para empezar a trabajar.
Además de la competencia con gentes de Europa mejor preparadas, los españoles han de luchar ya, en muchos países de América, contra las emigraciones de japoneses, chinos y sirios, razas miserables, las cuales trabajan tan barato y tan mezquinamente que a su lado se hace imposible la vida. Esta competencia resulta tristísima.

De los emigrantes de mayor edad, tan solo suelen vivir regular y hacer algo, aunque con trabajo, los que pertenecen a profesiones; pues si bien son más re-

Ecos y noticias

Ferrocarriles.—De Bilbao ha salido para Madrid una numerosa Comisión representativa de todas las fuerzas vivas de la provincia...

El objeto de este viaje es hacer entrega al Directorio de una instancia en que se pide la incoación del oportuno expediente al objeto de que el Gobierno amplíe el plan de los ferrocarriles estratégicos...

El problema de la vivienda.—Se ha publicado un real decreto disponiendo que, por el plazo de seis meses, los Ayuntamientos concedan licencias gratuitas para obras en los edificios ya construidos...

Nuevo Alcalde.—Ha sido nombrado Alcalde del Ayuntamiento de la villa de Almazán nuestro querido amigo don Carlos Alonso Torrubia...

Nombramientos de Maestros.—En la Gaceta del 20 se publican los nombramientos de Maestros y Maestras del primero y segundo escalafones...

Publicación de la Bula.—Mañana domingo, a las diez menos cuarto, después de Tercia, tendrá lugar en la I. I. Colegio de esta capital la solemne ceremonia de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada para este año...

Noticia vieja.—Nuestro estimado colega Heraldo de Aragón reproduce en su número del día 21 del actual, la noticia de un suceso ocurrido en Beratón...

Se hallaban éstos reunidos en la iglesia, a causa de ser la publicación de la Bula, cuando, de improviso, al terminar la misa, se cerraron las puertas del templo...

Cometidos estos robos, huyeron precipitadamente. Entonces, los vecinos de Beratón, reñidos de aquella sorpresa, reunidos a los del inmediato pueblo de Purujosa...

El Doctor Múgica.—Mañana, a las once, hará su entrada oficial en Pamplona, para posesionarse del obispado de aquella Diócesis, el M. I. Dr. D. Mateo Múgica...

Reiteramos al Dr. Múgica nuestra felicitación y le deseamos muchas prosperidades en su nueva Sede.

Los designados para ocupar estas plazas por el tribunal serán o no incluidos definitivamente en plantilla después de transcurrido el primer año de servicio.

Burgos 17 de Febrero de 1924. El Presidente, Amadeo Riloa.—P. A. del C. D.—El Secretario, Amancio Blanco Díez.

Fricción Cereo

cura reumatismo y toda clase de dolores Resultados positivos. Farms., Drogs.

La Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.

La Comisión nombrada para examinar las cuentas presentadas por la Junta Administrativa de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, ha emitido el siguiente

INFORME

Honrados por el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria con el encargo de examinar las cuentas presentadas por la Junta administrativa en 31 de Diciembre de 1923, cumplimos manifestar la satisfacción con que suscribimos el presente informe.

La contabilidad de esta Caja de Ahorros puede servir de modelo a sus similares, por el orden, claridad y rapidez con que las operaciones se realizan. Examinados con toda escrupulosidad, tantos los libros exigidos por la ley, como los auxiliares, que facilitan de un modo notable la investigación, observamos complacidos que en todo momento puede saberse con exactitud el estado, no sólo de los fondos de la sociedad, sino el de cualquier imponente, conservando secreto el nombre del propietario de la cartilla y el de las personas a quienes se concede crédito por la Caja que en estos libros sólo figuran con un número.

Comprobamos uno a uno los resguardos de valores, observando con satisfacción, que la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria ha adquirido, con muy buen acuerdo, en vez de valores de especulación, aquellos de renta segura, que un buen padre de familia elegiría para asegurar el capital de sus hijos.

Y terminaremos señalando dos cifras: la de 915'05 pts. que constituirá su capital en el primer año, convertidas en 338.961'28 a los doce de su fundación. No cabe mayor elogio para los Directores y para el personal de oficinas. Esta gran obra merece ser conocida; este avance triunfal merece ser publicado en diarios y revistas; labor admirable que fomenta el ahorro, lucha con la usura y realiza el milagro de convertir en propietarios a los honrados hijos del terruño.

Soria 17 de Febrero de 1924.—Alfredo Gómez Robledo; Félix Castillo; G. de Pablo; Gerardo Arribas Díez.

Libros Nuevos.

- Años de Miseria y Zamacois. Risa. El Escorpión. Prevost. Sonatas de Otoño. Valle Inclán. La familia de Noel. Zúñiga. Una barrera invisible. Maryan. Emocionario. Caballero Audaz. El Hijo del pueblo Baronesa de Orey. Poemas de juventud. Ruben Darío.

De venta en la Librería de E. las Heras.—Soria.

Remitido.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO Soria.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted se digne publicar el comunicado siguiente como ratificación de la noticia publicada en el periódico de su dirección correspondiente al 2 del actual, número 4.392 y en contestación al comunicado inserto en el mismo periódico, firmado por D. Jacinto M. Alonso.

Dándole anticipadas gracias se ofrecen de usted afimos. S. S. q. e. s. m. Andrés Alonso.—Guillermo López.

La noticia publicada en el periódico de su digna dirección del 2 del actual número 4.392 y titulada «Alteración de orden público en Cihuela», si no se ajusta en un todo a la realidad es en lo referente a que el médico D. Jacinto M. Alonso, dirigiera palabras ofensivas solamente a la señora Maestra, pues las ofensas fueron también para el Sr. Maestro y para alguna otra persona de la junta local y en aquellas palabras que dicen: Este, (dirigiéndose al señor Médico) intentó agredir, pues, ajustándose más a la realidad, debió decir agredió al Profesor... etc. Nada más por hoy.

A los señores Veterinarios y Herradores.

Se construye herraje superior a 50 pesetas los 100 kilos. Hevados a domicilio o punto más próximo de carretera. También se construyen balcones de todas clases y dibujos a precios increíbles. Los pedidos diríjanse a Cándido Rubio, Herrero-Corralera, Olvega (Soria) 444.

Criado Se necesita un criado en la Posada del Puente, de Aniceto Mayor.—SORIA.

incluso prestar fianza para desempeñarlos, cosas ambas absolutamente inexectas, por lo cual se hace preciso advertir a todos los interesados para que no acepten tales ofrecimientos; antes al contrario, los denuncien a las autoridades militares.

Conviene indicar, por último, que, no obstante publicar la Gaceta, con las relaciones de vacantes a proveer por la Junta clasificadora, las instrucciones por cisas sobre las condiciones del concurso y forma de redactar y documentar las solicitudes, existe un negociado de Informaciones y reclamaciones, al cual pueden dirigirse con cuantas consultas se les ofrezcan.

NOTICIAS

Ayer falleció en Madrid el escultor Mateo Inurria, cuyo entierro se verificará hoy.

—Han quedado expeditas las vías férreas de Avila y Segovia; en la última hora de la tarde de ayer quedó reanudado el servicio de trenes.

—Para el mes de Marzo ha fijado la Audiencia de Madrid la vista de tres causas contra el Sr. Unamuno, por delitos contra la forma de Gobierno.

—Ayer se reunieron los cuenta-correntistas del Banco de Castilla para adoptar acuerdos.

—Ha llegado a Ceuta el alto comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

—En la zona de Melilla continúa el fuego de cañón contra las concentraciones rebeldes.

—La policía barcelonesa ha detenido a una banda de falsificadores de cédulas y toda clase de documentos civiles y militares.

—Ha fallecido otro de los heridos en el accidente ferroviario ocurrido en la línea de Avila.

Suyo affmo. EL CORRESPONSAL.

Consejo del Directorio.

El Consejo del Directorio duró ayer aproximadamente dos horas. A la deliberación asistieron el subsecretario de Gobernación y el director de Comunicaciones.

El general Vallespino facilitó la siguiente referencia de la reunión: «He sido aprobado un decreto reorganizando el Cuerpo de médicos directores de balnearios e introduciendo determinadas reformas en el funcionamiento y reglas de higiene en esta clase de establecimientos.

También quedó aprobado otro proyecto referente a varias cuestiones que afectan a la Dirección general de Sanidad civil.

Fué aprobada la propuesta hecha por la Dirección general de Comunicaciones de las personas que han de constituir la representación de España en el próximo Congreso de la Unión Postal Universal, que ha de celebrarse en Estocolmo.

Igualmente se aprobó un decreto relativo a la terminación de las obras de la casa de Correos de Lérida, así como varios expedientes de los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia».

La provisión de plazas por Guerra.

En la oficina de Informaciones facilitaron ayer tarde la siguiente nota:

«En el ministerio de la Guerra se ha tenido noticia de la existencia de una Agencia que se dirige por carta a los funcionarios que desempeñan interinamente plazas de las que corresponden a sargentos y licenciados absolutos del Ejército, ofreciéndoles, mediante una retribución, facilitarles las gestiones para obtener en propiedad sus destinos. Además se propala la especie de que para optar a esos destinos se requieren determinadas condiciones de aptitud, e

CUENTO

Los dos microbios.

Cierta vez, se encontraron en una noche fría del canoso invierno dos entes microscópicos, que diría un filósofo; dos bichitos, que diría un quidam, o sea, dos microbios del catarro que paseaban sus hechuras tranquila y satisfechamente en las alas del viento...

Lo cierto es que entablaron el diálogo siguiente:

—Buenas noches, compañero—dijo el de las gafas, que debía ser socialista. —Perfectísimas, en verdad. Allá en aquella esquina me he encontrado a unos cuantos camaradas: el de la gripe, el de la tuberculosis, el de la política y el del fox-trot que han salido a dar una vuelta en vista de la noche que hace, fría y cruda, según los hombres; hermosísima, según nosotros, y a ver si encuentran un cuerpo humano santo donde albergarse para procurarse el alimento para ellos y sus hijos, que ya se juntan familia... Están haciendo aspavientos los hombres cuando tienen seis hijos que alimentar, y procreamos nosotros algunos millones de ellos y nos quedamos tan frescos...

—Con el mismo fin vamos todos, que la vida se va haciendo imposible, aun cuando no tenemos casero. Constantemente leo en los restos de periódico que vuelan por las calles descubrimientos contra nuestro poder invasor... El laboratorio es nuestro enemigo. Menos mal que somos muchos y estamos bien unidos.

—No te preocupes, compadre, que somos durillos de pelar y contra un regimiento de nuestras tropas no hay quien resista... Y hablando de otra cosa ¿dónde caminas?

—A buscar alojamiento, sin boleta ni nada. He pensado colarme por una rendija de esta misera casucha, donde parece que la higiene y el confort no están muy allá y chupar a un pobre trabajador,

JUAN JOSE E. DE LA TORRE.

Caja de provisión social de Castilla la Vieja.

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Caja, se anuncia la provisión de una plaza de Contador, con sueldo anual de 3.000 pesetas, y dos de Auxiliares, con el de 2.000 cada una.

Estas plazas se proveerán previo examen de suficiencia ante un tribunal designado al efecto.

El plazo de presentación de solicitudes, que habrán de dirigirse al Sr. Presidente de la Caja, terminará el día 10 del próximo mes de Marzo, verificándose los exámenes el 17 siguiente, a las tres de la tarde, en el Palacio de la Diputación provincial.

Los ejercicios, que se harán por escrito, serán dos: al primero concurrirán obligatoriamente todos los solicitantes, y al segundo aquellos que aspiren al cargo de Contador.

Dichos ejercicios se ajustarán al siguiente cuestionario:

- PRIMER EJERCICIO Tema primero.—Redacción extractada de un documento. Tema segundo.—Cuadrar un estado de sumas y resolución de tres problemas de bre las operaciones siguientes: Regla de tres simple, directa e inversa, y compues-

familia y a la sociedad, probándolo con datos e indicando la clase de enfermedades que del alcoholismo se derivan, tales como el histerismo, epilepsia, imbecilidad, raquitismo y otras. Llama a los alcohólicos «parásitos» de la sociedad y dice que el porvenir pertenece a la gente sobria.

Por eso los Estados Unidos han implantado la ley seca, de la que esperan el mayor engrandecimiento de sus repúblicas.

Por último, cita la célebre frase de Lamennais: «Queréis saber lo que bebe el borracho en la copa de la taberna? Pues allí están la sangre, las lágrimas y la vida de su mujer». Una numerosa salva de aplausos premió tan científica conferencia.

Hizo el resumen el señor Delegado, con la elocuencia y galanura de estilo que le son peculiares, abogando porque nuestra patria resurja potente y ocupe el lugar a que tiene derecho en todo el mundo.

El próximo día 29, (D. m.) disertará sobre el tema «Deberes y derechos del ciudadano», el M. I. Sr. D. Manuel Requejo, Maestrescuela de esta S. I. C.; la segunda conferencia a cargo del culto abogado D. Gonzalo Morenas de Tejada; versará acerca de la «Historia del Burgo de Osma».

Dada la competencia de ambos oradores, no dudamos que estará sumamente ocurrido el salón del Ayuntamiento.

Anoche, en el Teatro Principal, hizo su segunda presentación el sobresaliente Grupo Artístico «Selección», dirigido por el muy culto periodista y abogado, D. Gonzalo Morenas de Tejada, con la preciosa comedia en dos actos y un intermedio en prosa y verso de Martínez Sierra «Canción de Cuna». Tomaron parte en ella las señoritas y los jóvenes siguientes, con arreglo a este reparto: Sor Juana de la Cruz, Srta. Trini Jiménez; Teresa, Srta. Consuelo de Juan; Madre Piora, Srta. Eve Mono; Madre Vicaria, Srta. María A. Sanz; Maestra de Novicias, Srta. Elena Cortes; Sor Marcela, Srta. Catalina Martínez; Sor María de Jesús, Srta. Eulalia Rídruejo; Sor Sagrario, Srta. Irene de Juan; Hermana Inés, Srta. Julia Calleja; Tornera, señorita Gloria González; Sor Virginia, señorita Nati Ransanz; Sor Azucena, señorita Carmen del Amo; Sor Mercedes, Srta. Elena Sanz; el doctor, Eusebio Lucas; Antonio, Vicente Escudero; El Poeta, Eusebio Lucas.

La interpretación de la obra estuvo inimitable por parte de todos, emocionando al numerosísimo público con las poéticas y sentidas escenas del convento; todas las pollitas estaban tan bien caracterizadas que parecían unas verdaderas monjitas; se estrenó una preciosa decoración pintada por los mismos jóvenes, que pueden competir con Bussato. Para fin de fiesta se puso en escena el graciosísimo sainete en dos actos y en prosa, de García Álvarez, titulado «La frutería de Frutos»; ¡Qué colección de brutos!, en el que tomaron parte los pollos de la «Selección» y además las señoritas, Calleja, Sanz, González y E. Sanz. Todos enturviaron muy bien, haciendo reír grandemente al público con las chistosas situaciones cómicas.

Como el producto de las funciones se destina a obras de beneficencia, la labor de estas distinguidas y bellas señoritas es muy alabada por los burgenses, que además ven un medio honesto de distracción y de grato solaz.

EL MORO AGNEN.

Carta de Madrid

Madrid 22 de Febrero de 1924.

Mi querido amigo: La Gaceta publica una disposición ordenando que el señor Unamuno cese en el cargo de vicerrector y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, y que quede suspenso de empleo y sueldo de catedrático, por haber sido desterrado a Fuerteventura.

Otra disposición declara infundada la denuncia de don Juan March contra el director de la Tabacalera, Sr. Bastos.

—Una comisión de periodistas ha pedido a Primo de Rivera la cruz de Alfonso XIII para el secretario de la Asociación de la Prensa, Palacio Valdés, y la libertad de los periodistas presos.

El presidente les contestó que está bien dispuesto a ello.

—El Ateneo ha acordado un voto de censura para su presidente D. Armando Palacio Valdés, por haber publicado en los periódicos la carta en que dimitte, antes de que la conociese la Junta directiva.

—Se ha notificado a don Rodrigo Soriano la orden de destierro a Fuerteventura, dándosele un plazo de veinticuatro horas para marchar.

El Sr. Unamuno se enteró de su destierro por la cartelera de un periódico, causándole sorpresa. Después recibió la notificación oficial de marchar inmediatamente a Fuerteventura.

Emprenderá el viaje hoy, pasando por Madrid.

—Ante el Supremo de Guerra comenzó la vista de la causa por el convoy de Tizza.

Asistió mucho público.

El relator leyó el apuntamiento, que es extensísimo.

Leyéronse las declaraciones de Cavalcanti, Tuero, Sirvent, Lacanal y otros jefes, coincidiendo en que el espíritu de las tropas estaba muy deprimido y el enemigo era numerosísimo. Y enveñen.

El general Fernández Pérez, en su declaración, elogió la operación, especialmente la retirada, opinando que Tuero, Sirvent y Lacanal estuvieron desahucados; pero cumplieron con su deber, y que Cavalcanti dió un día de gloria al Ejército, salvando un momento crítico.

muneradas que en España, también la vida es más cara y la sociedad se trata a nivel más alto, y de consiguiente causa mayores gastos.

Los que salen sin oficio o profesión, solo podrán optar por ocupaciones muy humildes, en las que con frecuencia se les explota y aun se les veja; han de ir a los campos a trabajar de agricultores o pastores, y ya sabemos lo que allí les puede esperar, aun contando con que la suerte les depare patronos o mayorailes algo humanos y que no los esquilmen demasiado, como sucede frecuentemente.

El amor propio de no volver pobres. El amor hace a muchos no regresar a la Patria, como desearían. Para evitarse esto, en parte, opinamos que a ningún joven español se le debería permitir salir de su tierra, a menos que no fuese bien provisto de títulos profesionales o de buena preparación, siquiera por honra de España. Aparte de las disposiciones de la ley militar, que debieran hacerse efectivas, ya que todo español tiene, al par que derechos, deberes para con la Patria, que debe pagar y cumplir.

Y no queremos hablar de largo sobre el número de paisanas jóvenes, que al venir solas y a la ventura, por su noble afán de mejorar, millares de ellas, en Habana, Buenos Aires y otras ciudades, se hallan todos los días expuestas a las asechanzas de gentes malvadas, que las martirizan, obligándolas a seguir una vida con moral muy distinta de la que sus honrados padres emplearon en educarlas.

PEDRO GONZALEZ CRESPO.

Del Burgo de Osma.

CONFERENCIAS CULTURALES

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Distinguido amigo: Según le comuniqué en mi última información, el jueves se inauguraron las Conferencias culturales que el señor Delegado gubernativo, de acuerdo con el M. I. Ayuntamiento y Comisión organizadora, han preparado para darlas durante los meses de febrero, marzo y abril de este año en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. Concurrieron todas las autoridades y comisiones del Cabildo Catedral y Seminario, galantemente invitadas por los organizadores.

Presidió el acto el señor Delegado teniendo a su lado al M. I. señor Deán alcalde, concejales, señor Capitán de la Guardia Civil, etc., estando el salón abarrotado de personas de todas las clases sociales, quedando mucha gente sin poder pasar al citado local, por cuya causa es fácil que las siguientes conferencias se den en el Teatro Principal.

Sirvió de introducción una Serenata gaditana muy bien interpretada al piano por nuestro distinguido amigo don Cayo Lozano, quien se le dedicó al señor Delegado. (Aplausos).

Hizo la presentación de los oradores, con fina galanura, nuestro simpático alcalde, exhortando al auditorio a que se aprovechara de las fructíferas enseñanzas que de las conferencias se habían de conseguir.

La I.ª, cuyo tema era «Educar e instruir. Necesidad de ambas obras», estuvo a cargo del M. I. señor Magistrado de esta S. I. Catedral. Comienza por entonar un himno a esta región, poderosa en otro tiempo, cuando ostentaba entre sus pueblos a Numancia, Uxama, y otras, mientras que hoy, se ve pobre y desamparada por la política absorbente centralizadora, que por fortuna terminó el 13 de Septiembre del año anterior y espera que a esa orgía administrativa le sustituya el orden en los Municipios.

Define la educación e instrucción, diciendo que aquella ha de ser integral y progresiva, sin que haya preferencia por parte de una u otra, ya que la educación física hace al hombre más apto para el desarrollo de las facultades intelectuales, morales y religiosas.

Preconiza la educación de la voluntad, base del progreso individual y por consecuencia del social; pero que ha de tener por factores principales, desde la niñez, a los padres y a los maestros.

Habla de las virtudes cristianas inculcadas al calor del hogar, que difícilmente olvida el hombre cuando van acompañadas de sanos ejemplos.

Expone las ventajas de la instrucción, cuando ésta va regida por los sabios principios de la moral cristiana.

Por último, excita a todos para que, trabajando con interés e ilusión, hagamos de nuestra patria chica lo que por tantos motivos merece ser este humilde rincón de Castilla. Con muchos aplausos premiaron tal ilustrada conferencia.

Hubo un intermedio musical en el que la niña Asunción Malo Tarragona cantó con sumo gusto y afinación «El regreso del cautivo», tomando parte en el coro varios niños de la Escuela graduada.

D. José María Villanueva, culto Médico de esta villa, dió la segunda conferencia que versó acerca de los «Desastrosos efectos de las bebidas alcohólicas». Tres plagas, dice, azotan hoy la sociedad: la tuberculosis, las enfermedades secretas y el alcoholismo. Aduce datos numéricos para demostrar cómo en España pagamos un tributo muy crecido a la muerte, en relación con otras naciones, con la tuberculosis y las otras enfermedades; y hablando del alcoholismo niega de una manera absoluta, esa leyenda de que el vino inspira. Al contrario, el alcohol predispone a toda clase de enfermedades. Pone varios ejemplos de hombres honrados que por aceptar un convite y no teniendo fuerza de voluntad para resistir a más de una libación, han salido de la taberna predispuestos a cometer toda clase de crímenes.

Compara al borracho con los brutos, perdida la parte moral. Un caballero por tomar dos copas de aguardiente, comete un doble crimen. Afirma que no solamente perjudica al individuo, sino a la

Mercados.—No tuvo importancia el mercado que el jueves último se celebró en Soria, por la temperatura cruel que existe y el mal estado de los caminos. Se han vendido algunas partidas de trigo a 17.75 pesetas los 43.250 kilos; centeno, a 13.50; cebada, a 12; avena, a 8.50; yerbas, a 17 y guijas, a 14. En Valladolid no se alteraron los precios que tenemos indicados. Barcelona paga los trigos blanquillos a 41.40; los de Valderas, a 42; de Villalón, a 43.50; de Arévalo, a 44.50, y de Salamanca, a 42 pesetas los 100 kilos.

Ladrillos de cemento Portland. Insustituible en las construcciones. Indalecio del Río. — Carmen número 24, SORIA. 26-52-s.

«Soria».—El segundo número de la revista «Soria» es muy ameno, artístico e interesante. Publica en su portada un hermoso fotograma de la ermita de la Virgen del Castillo, en el Royo; retratos del Gobernador y del Alcalde de Soria, Sres. Perelló y Sanz Villa, y el de «La Abuela» por Muñoz Aceña.

El texto lo forman los siguientes trabajos: Comentario. — Hogar soriano, poesía por Anselmo Romero. — Para todos. — Como viven los sorianos en Madrid, Bienvenido Calvo. Los bailes de Soria, José Tudela. — Panoramas sorianos, Angel Lacalle. — Mi agradecimiento, Celestino Zamora. — Soria, ciudad para poetas, Millán Borque. — D. Joaquín Lillo y Bravo, (nota necrológica). — Información de Soria y Madrid.

Teatro.—La Compañía de Paco Fuentes ha representado en estos últimos días, conquistando justos y merecidos aplausos, las obras *El Ladrón*, *Constantino Plá*, *El niño de oro* y *La Copa del Ovidio*.

Ha confirmado el público, con sinceras alabanzas, el buen juicio que de todos los artistas formó en la primera función, apreciando que ésta es una de las mejores y más completas Compañías de Teatro que ha actuado en nuestro coliseo.

Lamentarse de que en Soria no hay oportunidad para conocer las obras escénicas de gran éxito y no concurrir a las representaciones que ofrece la Compañía Fuentes, no resulta muy lógico.

Esta noche, a las diez, se pondrá en escena la tragedia grotesca de D. Carlos Arniches «Es mi hombre».

Amonestaciones. Mañana serán leídas en la Iglesia del Salvador, de esta ciudad, las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve ha de contraer la simpática señorita soriana Leonor Ameza, hija de nuestro querido amigo D. Pedro, Director de la popular y acreditada banda de música «Lira Numantina» con el joven Mariano Sesena; a los cuales, así como a la demás familia de los futuros contrayentes, enviamos nuestra felicitación muy cordial.

Viajes por mar.—Informándose del redactor de este periódico, don Vicente Serrano, se obtienen los mejores y más seguros datos para trasladarse a Buenos Aires, Cuba, Méjico, etc. en vapores de la Compañía Trasatlántica, Italia-América, Mala Real inglesa, Hamburguesa, Sud-americana etc. Nadie debe preparar su viaje sin consultar con él.

El temporal.—Cesó de nevar el miércoles y en los siguientes días empezó a descubrirse algo el campo, aun cuando la gran cantidad de nieve acumulada en ciertos puntos de carreteras y caminos hacía imposible el tránsito, por lo que muchos pueblitos han estado en completa incomunicación.

El correo de Madrid no llegó el jueves y ayer se recibió por la línea de Ariza, pues el tren de Torralba solo pudo avanzar hasta Coscurita.

Hoy vuelve a sentirse el frío con gran intensidad y la crudeza del tiempo impide que siga cayendo nieve. Si ocurriera un rápido deshielo, tendría fatales consecuencias por el desbordamiento de ríos y arroyos.

En la zona de Pinares la cantidad de nieve es imponente y, cosa rara, casi insignificante la que existe en las faldas de los puertos de Piqueras y de Oncala. Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

Cámara de Comercio. Mañana se verificará la elección de vocales para cubrir las vacantes que existen en la Cámara de Comercio.

Parece ser, y así procede, que ciertos electores proponen elegir de nuevo al respetable y querido Presidente D. Joaquín Arjona, ilustre personalidad alejada de las pequeñas y deleznable banderías políticas, que une al sólido prestigio que le da su talento a la condición de hombre austero y cultísimo.

El Problema Regional.—La notable conferencia que con justicia aplaudió el público soriano en el Ateneo, desarrollada admirablemente por el ilustrado Director de la Normal de Maestros don Pedro Chico, ha sido impresa, constituyendo un folleto muy interesante que consultarán cuantas personas traten del problema regional. Una vez más felicitamos muy cordialmente al Sr. Chico por el acabado y perfecto estudio que ha hecho de cuestión tan importantísima.

El impuesto de Consumos.—Por la Presidencia del Directorio Militar se ha autorizado al ministerio de Hacienda para que pueda suprimir el impuesto de consumos a partir del primero de Abril próximo, en los Municipios donde tal supresión no correspondiera hasta el día

primero de Abril de 1925, a cuyo fin las Corporaciones interesadas deberán solicitarlo del ministerio de Hacienda antes de primero de Marzo próximo. Entre las escasas capitales comprendidas en la citada disposición encuéntrase la de Soria, cuyos habitantes pagan cada año, por este concepto, muy cerca de cincuenta mil duros, que, como es fácil suponer, repercuten en la economía familiar y hacen más costosos los géneros que se consumen sujetos al impuesto.

El Catastro de rústica.—Con atento B. L. M. del Subsecretario del Ministerio de Hacienda Sr. Vergara, recibimos un ejemplar de la memoria de Catastro de la riqueza rústica, referente al año de 1923, obsequio que agradecemos.

En el estado de cifras relativas a los avances catastrales puestos en vigencia, durante el anterior año, figura Soria con 6 trabajos; 16.266 hectáreas de superficie catastrada, 65.889 pesetas de riqueza amillarada; 223.318 pesetas de riqueza comprobada; 157.427 pesetas de diferencia y el 238'92 por 100 de aumento.

La inspección municipal.—Nos enteramos con satisfacción y nos complace hacerlo público, que en la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Valtuena por el señor Delegado gubernativo del partido de Almazán, la referida autoridad salió satisfichísima de la marcha de la administración y de la contabilidad del municipio. Enhorabuena.

Conferenciante.—Nos ha saludado el joven literato D. José M. de la Paz

Calvo Moro, que desea dar algunas conferencias en nuestra Ciudad sobre literatura y sociología.

El lunes, a las seis y media de la tarde, en el Centro Franciscano, desarrollará el tema «Practicismo de la raza española.»—Ideas religiosas de ésta.»

Caja provincial de Ahorros.—Plaza Vizconde de Eza, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días, ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 2 imposiciones en cartillas nuevas, 1.552'25 pesetas; por 11 imposiciones en cartillas antiguas, 21.926'75 pesetas; por cancelación de 4 pagarés, 10.125'00 pesetas. Total ingresos, 33.604'00 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 0 cartillas, 0'00 pesetas; por 27 devoluciones a cuenta, 37.142'62 pesetas; por 4 préstamos concedidos 7.600 pesetas. Total de pagos, 44.742'62 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 11 mil 138'62 pesetas. La cursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central. Véase anuncio en 4.ª plana.

Defunción.—En la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad, a los 77 años de edad, la respetable señora D.ª Ramona Herrero del Campo, madre de D.ª Adela Arribas, viuda de Argota y muy apreciada en Soria. Descanse en paz y reciban su desconsolada hija y demás familiares de la finada la expresión de nuestra condolencia en el pesar que les aflige.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

MADRID 23, 8 (MAÑANA)

La causa de Tizza. Ayer terminó la vista de la causa por los desastres de Tizza.

El defensor de Sirvent, señor Fernández, considera improcedentes los testimonios y las acusaciones que el fiscal señala y cita algunas contradicciones para demostrar que Sirvent no estuviera escondido, cuando lo que hizo fué limitarse a cumplir los objetivos señalados de antemano, lo que le impidió avanzar.

Afirma que Sirvent podía entregar su vida avanzando más; pero no su honor, que le obligaba a cumplir las órdenes recibidas.

Rectifica el señor fiscal manteniendo la acusación y rebatiendo los informes de las defensas, asegurando que las bajas de nuestras tropas se elevaron al 50 por ciento y nadie se preocupó del repliegue, quedando abandonados los batallones, cuyas negligencias y emisiones causaron gravísimos daños.

También rectifica el general Saro diciendo que el fiscal habíase apartado de la realidad y que el corazón solo sabe vencer cuando está bien templado.

Argumenta que en la guerra europea, generales gloriosos tuvieron también millares de bajas y rechaza las rencillas y pasiones que se han movido alrededor de este proceso.

Rectifican los defensores de Tuero, Lacanal y Sirvent y éste insiste en que el fiscal ha acumulado cargos que no se justifican.

Pregunta el Presidente a los defensores si los procesados quieren comparecer y en el mismo momento las defensas de Tuero y Cavalcanti intentan hacer una pregunta que la presidencia evita, diciendo que es antirreglamentaria.

Como los procesados no comparecen, se dá por terminada la vista, reuniéndose el Consejo en sesión secreta.

Unamuno al destierro.

Anoche, en el rápido, marchó a Cádiz el señor Unamuno, con el fin de embarcar para Canarias a cumplir el castigo que le ha impuesto el Directorio.

Escándalo en la Diputación.

En la sesión celebrada ayer en la Diputación provincial, el Sr. Salazar increpó durísimamente al Sr. Guitarte por un artículo que éste ha publicado sobre el asilo de San José. Cruzáronse frases violentísimas, originando un escándalo enorme y no llegaron a agredirse porque lo evitaron sus compañeros.

Muerte de una Marquesa. Ha fallecido en esta corte la marquesa de Valtierra, madre del Subsecretario de Estado.

Una conferencia.

Con el Presidente del Directorio conferenció el ministro de Méjico,

ignorándose los asuntos de que trataron.

La firma de ayer.

S. M. el Rey firmó ayer varios decretos, entre ellos uno declarando subsistente la competencia señalada en la ley del mes de Febrero de 1912 sobre procesamiento de Senadores y diputados y otro reformando el de Diciembre de 1923 sobre subalternos, manteniendo la ley de junio de 1885 sobre destinos civiles.

También firmó decretos destinando a la Jefatura del Estado Mayor del Gobierno militar de Cartagena al coronel D. Manuel Nievos y al Estado Mayor Central al coronel don Manuel Benedicto y al teniente coronel Fanjul.

El viaje de Romanones.

Mañana, en el rápido de Barcelona, saldrá el Conde de Romanones para el extranjero, donde piensa permanecer una larga temporada.

Un hundimiento.

En la calle de Preciados, de esta Corte, a consecuencia de haberse roto una cañería, hundióse el pavimento en una extensión de 14 metros, no ocurriendo desgracias porque el suceso tuvo lugar en la madrugada, cuando todavía no circulaban carruajes ni viandantes.

La cuestión electoral.

Recoge la prensa rumores de que ha producido alboroto en algunos elementos el anuncio de que se establecerá el sufragio corporativo, en sustitución del universal.

Entierro del escultor Inurria.

Verificóse el entierro del ilustre escultor señor Inurria, siendo presidido el fúnebre acto por el Conde de Romanones y el alcalde de Córdoba.

Asistieron muchas personalidades.

El príncipe de Holanda.

El día 6 del próximo Marzo desembarcará en Barcelona el príncipe consorte de Holanda, que visitará Madrid y algunas provincias españolas.

Varias noticias.

La reunión de ayer del Directorio terminó a las ocho de la noche, marchando en seguida el Presidente a la estación para despedir al Conde de la Viñaza que salió a posesionarse de la Embajada del Quirinal.

—En la reunión del Directorio se despachó un expediente referente a los puertos de la Península, Baleares y Canarias y un decreto modificando el régimen de la Dirección de los Registros y del Notariado.

—Manifestó el Sr. Primo de Rivera que había conferenciado con el Embajador de Alemania, quien le dijo que habían quedado solucionadas las dificultades, con que tropezaban los exportadores de Levante.

Anuncios.

Secretaría. Se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, con el sueldo anual de 1.500 pesetas pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, la primera, y con los derechos de arancel, la segunda. Los aspirantes que se crean adomados de los requisitos que exige la vigente ley municipal dirigirán sus instancias debidamente reintegradas a esta Alcaldía en el plazo de sesenta días, pasados los cuales se proveerá. Cidones 20 de Febrero de 1924.—El Alcalde, Puerto de Blas. 1-3-d.

Se venden hasta 200 fanegas de guijas y yerbas a precios corrientes. Para tratar con don Juan Antonio Regaño, en Morón de Almazán. 1-3-d.

Fuencantanos Don Vicente Laseca anuncia que desde 1.º de Marzo queda abierta la Fábrica, con iguales condiciones que el año anterior. 1-2-p.

A los carreteros y labradores Por ampliación de local se ha trasladado la guarnicionería de Guillermo Borjabad, de Almazán, de la Calle General Martínez, junto a la casa de «Ferriquin el Royo» en la misma calle; donde los carreteros y labradores encontrarán completo surtido en aparejos de carro, maquinaria agrícola y cuantos artículos necesiten, con un 25 por 100 más que en las demás casas y mejor clase de géneros. 14-15-d.

Ama de cria Con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Para informes dirigirse a León Gonzalo, en el pueblo de Yelo (Soria). 3-3.

Ama de cria joven, casada, con leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Miguel Gómez. — San Esteban de Gormaz. 2-2-d.

SE ARRIENDAN doscientas fanegas de tierra de toda clase, una era, dos prados, un corral cubierto de tela y dos pajareras, todo radamente en término de Nolas. Para tratar con su dueño, Vicente Tarancón, en dicho pueblo. 2-3-d.

Se vende o cambia. Camión marca «Danar» 5 toneladas, estado completamente nuevo, o cambio por coche de turismo y un coche familiar, con lunas viseladas y dos aparos, una francesa y otra castellana; también en estado completamente nuevo. Para tratar y verlo dirigirse a Raimundo de Rodrigo, en Burgo de Osma. 2-10.

Guarda Se necesita en Villar del Ala, para la custodia de 90 a 100 reses vacunas y ganadería caballar y asnal, que las tres van en manada. Estas dos últimas, solo necesitan ser custodiadas diez meses. Sueldo, el de mil pesetas. Se necesita que al guardián le acompañe un zagal. Las citadas ganaderías duermen bajo de establo todo el año. Las solicitudes al Sr. Alcalde hasta el 15 de Marzo próximo, pasado se proveerá. 2-3-d.

Venta de fincas en los términos municipales de Burgo de Osma y Langa de Duero. Dirigirse a Mariano Hinojar-Coso-176-Farmacia.—Zaragoza. 3-3-d.

Sirvienta de 40 años en adelante, se desea, para caballero solo. Informes en esta Administración. a.

HERIDAS quemaduras, grietas de los pechos, sabañones, aun ulcerados y enfermedades de la piel, curan y cicatrizan con rapidez, destruyendo los mamelones carnosos, sin que se pegue vanda a la herida, ni haga falta fundir al darlo. Sorprendentes resultados con Sica-séptico Liras. Venta en la Farmacia de Luis Liras, Villadiego. En Soria, Farmacia de D. José Morales, quien entregará tarro gratis al médico que lo solicite. En Burgo de Osma, Gómara y Requejo. Centro Farmacéutico de Pamplona y Guipúzcoa, y en Madrid, Perez Martín, Alcalá, 9. 14-15.

Ama de cria Se necesita una para criar en casa de los padres. Informarán: Canalejas, 65. 1.ª Soria. 7-8.

Oficial de guarnicionero. Se necesita un oficial de guarnicionero, que lleve dos o tres años de oficio. Dirigirse a Guillermo Borjabad-Almazán. a.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Capital, 50.000.000 de pesetas. El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor. Autorizado para gestionar Préstamos y colocación de cédulas hipotecarias en esta provincia.—Pedro de San Martín y Segovia. 14-25.

Se vende Un lote de monte de encina, término de Puebla de Eca, sitio titulado «Majada alta mudo». Para tratar dirigirse a Prudencia Maza, Coscurita. 3-3-p.

Superfosfato 18 20 garantizado marca de San Gobain Depósitos en Soria, estación del ferrocarril y posada del Puente. Dirigirse a Urbano Valera.—Soria. 47-104.

SEÑORES MAESTROS ESCUDOS Y BANDERAS con arreglo a las disposiciones vigentes pueden adquirirse a precios muy económicos en la Librería de E. las Heras. Canalejas, 54.—SORIA 4-4

Conservas vegetales (Benito) Las más exquisitas de la fructifera Rioja. Félix Benito Villar de Arnedo. LOGROÑO

Para informes y pedidos dirigirse en SORIA a VICENTE SERRANO Fuentes, núm. 4.

Plantones de chopo y olmo, se venden. Dirigirse al Sr. Arpón en Almazán o avistense con el guarda, Gonzalo Jodra, en Velacha. a.

TRASPASO Casa de huéspedes acreditada en Madrid, ventajosas condiciones, escribid: Victoria Calderón, Abascal, 8. 3-3-p.

Tierras Se venden juntas o por partidas, 111 fanegas y media de tierra, era y casa, al contado. Hado en plazos, parte de ella mojonera de Cabanillas, Taroda y Sauguillo, dentro del término de Señuela, barrio de Morón de Almazán. Para tratar con su dueño, Sergio de Francisco, tienda de comestibles en Almazán. 3-3-d.

BASI O JIMÉN Z BENITO Médico de la Beneficencia Municipal. Rayos X Electricidad médica. Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbago, tísica anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, torticolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc., etcétera y otra multitud de enfermedades cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas. CONSULTA de 11 a 1.—Canalejas, 64, 1.º

Obsequio de la Sociedad Nestlé. Contra envío de 25 etiquetas BLANCAS DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas deberán remitirse a SOCIEDAD NESTLÉ Gran Via Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

SAN TORIO «VILLA ASCENSION» MORON DE ALMAZAN Médico-Director. Antonio Liborio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MODICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde.

Novillas suizas Pura raza, muy finas y aclimatadas. Chotas de ocho, nueve y diez meses. Novillas de 19 y 20 meses, preñadas de dos y tres meses. Siempre dispongo de ganado superior aclimatado; de conocida procedencia y de gran porvenir. Darán razón en la fábrica de Harinas en Quintana Redonda. S.

Mariano Javierre Orgié. Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-director del laboratorio Municipal de Soria. Médico de la Prisión Provincial de esta ciudad. Consulta general y especial de enfermedades de los niños. De 11 a 1-diaria. Electricidad Médica.—Rayos X. Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante. SORIA.—Plaza Mayor, 9, 2.º

COMERCIO DE Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confeccionados, Géneros de punto.

Extenso surtido en pañería Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

Camas desde 35 pesetas Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo.

CONSULTAD PRECIOS Canalejas, 59—Soria. Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los «Juan Antonios») Soria.—Imprenta y Librería de E. Las Heras.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 535

Los jóvenes que se dedican a la ciencia de curar se familiarizaran con la muerte. La costumbre es una segunda naturaleza. Para un alumno de San Carlos, un cadáver es un objeto científico; un libro compuesto de arterias, que es preciso leer con el escalpelo y desentrañar con la sonda acanalada y las pinzas de disección. Un alumno compra a los mozos del hospital un cadáver por ocho o diez reales; esta módica cantidad le hace dueño por tres días de aquel cuerpo humano. Durante este tiempo arma su diestra del cortante bisturí, y estudia y aprende en la carne muerta e insensible el modo de hacer menos daño a la carne viva. Desentraña con la frialdad de la ciencia, fibra por fibra, miembro por miembro, la complicada combinación del organismo animal, reconociendo los surcos morales que la enfermedad ha dejado a su paso en el interior del cuerpo, cuando el espíritu daba vida a aquella materia inerte. Después se recogen los mutilados miembros y se les da sagrada sepultura, sin olvidar la mas pequeña partícula de aquel sér que no existe, y que después de su muerte hace, sin saberlo, prestando su cuerpo a la ciencia, un bien a los le que sobreviven. Los espiritualistas y los materialistas, los partidarios de Hipócrates y los admiradores de la escuela moderna, todos si-

CAPITULO IV

El hombre y el cadáver.

Trasladémonos por algunos instantes al hospital de San Carlos. Nuestros lectores nos permitirán que les introduzcamos en una de las dos salas destinadas a la disección, gabinete científico donde la juventud que se dedica al sacerdocio de la Medicina estudia en los cadáveres las enfermedades de los vivos, para atacarlas luego con mano enérgica y segura. La anatomía es para la Medicina lo que la brújula para el marino: la una marca el rumbo que debe seguirse sobre la superficie de los mares; la otra indica la marcha de las enfermedades en el cuerpo humano. Sin el completo conocimiento de los órganos que contiene el vaso humano, el médico arriesga la vida de sus enfermos, sin la exacta posesión de la brújula, el marino estrella su nave en una noche oscura sobre las rocas de la costa.

Representante activo

y laborioso, falta para esta provincia para una de las Agencias de negocios más conocidas y acreditadas de Madrid.

Escribid con referencias y detalles, al Apartado de Correos, 813 de Madrid.

1-5-s.

Agencia de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director propietario: José María de Lara

Oficinas Centrales en Madrid, Calle de Hortaleza, 75, Teléfono, 5357, M.

Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37, Telf. 1.623

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18, Telf. 3.932. A.

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de Exhortos en toda España.—Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos Judiciales y Mercantiles.—Constitución de Depósitos, Fianzas y su Cancelación.—Consejos de familia.—Particiones de Herencias.—Testamentos, Abintestatos y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 Septiembre de 1919 «Diario Oficial» número 205, pueden, al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas. Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa. Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O., 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados. Para más detalles dirigirse a la

OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES

ARTRITISMO

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

REUMATISMO

OTOP

ARENILLAS

536 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R

guen la misma marcha, estudian los vivos en el cuerpo de los muertos.

La Medicina, esa ciencia sublime y protectora, ese sacerdocio penoso, no es recompensado por la sociedad como se merece.

El médico es el esclavo de las dolencias públicas.

El tiempo no es suyo; el sueño no es suyo; su vida, en fin, no es suya.

Al recibir la sagrada investidura, se entrega al público; el dolor le reclama; los apesadados le buscan.

¡Hay del que retroceda en tan penosa carrera!

Si el enfermo muere, los parientes exclaman:

—El médico no ha entendido la enfermedad.

Y adquiere unos enemigos pacíficos que no le hieren en el cuerpo, pero sí en su honra médica.

Si el enfermo sana, entonces se debe cho nada, ha sido un amigo del paciente, y nada más.

Algunos escritores han pretendido poner en ridículo a los médicos.

Entre ellos, el más cruel ha sido Le Sage, ese francés que se ha inmortalizado escribiendo una obra, el *Gil Blas*, con retazos de otras obras españolas.

Pero ¿que importa que el vulgo levante una calumnia contra la Medicina?

533 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R

para que vayamos a ver a tu amigo Uacista.

Juan Antonio se encaminó a la ventana sin responderle.

Librada le estaba esperando.

Los telegramos amorosos, las miradas tiernas, las sonrisas y los signos de inteligencia tuvieron principio al final de este capítulo.

¿Tiene Vd. dolor de garganta

anginas, tos, o voz

ronca?

TOME las

Aprobadas por

la Inspección General

de Sanidad — Venta: Far-

macias Carrascosa y Morales

PASTILLAS BERTRÁN

Vinos que se vuelven

están espuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos; se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21, Madrid; Apartado, número 6

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

SE ENFARMACIAS Y BOCUENAS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsadas

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida.—Seguros contra accidentes.

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.



Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios.

OPOSICIONES A POLICIA

Han sido convocadas estas oposiciones, de sencilla preparación:

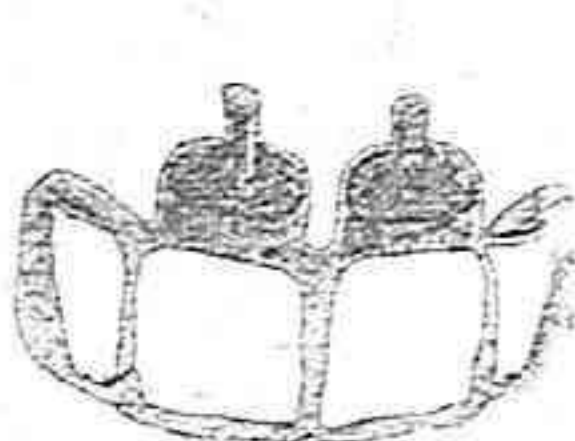
EL NUEVO PROGRAMA, CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y DETALLES DE INTERES PARA EL OPOSITOR, se halla de venta, al precio de UNA PEsETA, incluidos gastos de envío, en la

Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid

donde también están de venta las CONTESTACIONES COMPLETAS A DICHO PROGRAMA.—Pedid precios, y CATALOGO DE OPOSICIONES a la

Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL Gregorio Cuevas A. e hijos, ODONTOLOGOS



Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número. 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la fonda de Zuñiga.

No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.

Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de gisero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

EFOS T

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID

Ventas: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia

Depositorio en Soria:

Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

MIRANDA.—Sastre.—VALLADOLID
Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta cap tal cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, número 22.—VALLADOLID

ANEMIA, TUBERCULOSIS, Neurastenia, Catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias.

Laboratorio: A. LLOPIS, Rosales 8 y 12. Madrid

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

55 NOR DE EXSTENCIA

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.513'35

Siniestros ind. mnizados hasta 31 de Di

ciembre de 1919..... Id. 37.764.202'91

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON XIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA

Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Pesetas.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1923. 338 961'28

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha..... 178 965'53

Capital en imposiciones en id. id. 5.852.698'07

Importe de los préstamos..... 3.259.739'30

Libretas de Ahorro en circulación. 3.792'00

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos, de diez a doce.

Otrora préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual.

Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria.

COLICOS
NAUSEAS
IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3P
Cajita IDEAL para 1 a 2 purgas 0'50

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

En esta importante casa encontrará el público todo lo concerniente al ramo de librería, papelería y objetos de escritorio, a precios reducidos y económicos.

Calle de Canalejas números 54 y 56, Soria.